



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Técnicas gráficas para gestión de datos arqueológicos

2024-2025

Grado en Arqueología



CREA



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 12813005 - Técnicas gráficas para gestión de datos arqueológicos

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Arqueología
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Técnicas gráficas para gestión de datos arqueológicos

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Técnicas gráficas para gestión de datos arqueológicos
CÓDIGO: 12813005 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Optativa
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 3 **CUATRIMESTRE:** PC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: VALDERRAMA ZAFRA, JOSÉ MANUEL
IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U113 - INGENIERÍA GRÁFICA, DISEÑO Y PROYECTOS
ÁREA: 305 - EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
N. DESPACHO: A3 - A3-221 **E-MAIL:** jmzafra@ujaen.es **TLF:** 953212826
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/143>
URL WEB: www4.ujaen.es/~jmzafra/
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6299-5539>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura de la Materia "*Tecnología y Arqueología Experimental*", que tiene carácter optativa dentro de las Menciones en "*Arqueología Ibera*" o "*Arqueología de la Arquitectura*" ofertadas por la Universidad de Jaén dentro del Grado en Arqueología.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Manejo básico del ordenador y herramientas informáticas.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE4	Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar, analizar e interpretar datos arqueológicos
CE9	Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico

CG4	Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado
CG5	Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas
CT2	Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT3	Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT6	Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT7	Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación

Resultados de aprendizaje

Resultado R68	Manejo del ordenador □ como herramienta □ en los procesos de representación de la realidad.
Resultado R69	Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las aplicaciones informáticas de diseño asistido por ordenador .
Resultado R70	Utilización de aplicaciones informáticas para el estudio y análisis de formas del terreno y de los lugares arqueológicos.
Resultado R71	Destreza del uso de una aplicación informática en procesos de dibujo.
Resultado R72	Conocimiento y manejo de los sistemas de referencia locales y globales, así como de los métodos de transformación de coordenadas, los métodos de orientación expeditos y su aplicación a la Arqueología.
Resultado R73	Conocimiento y manejo de técnicas topográficas y de agrimensura que capaciten para realizar levantamientos arqueológicos sencillos, así como de posicionamiento mediante GPS
Resultado R74	Conocimiento de los fundamentos y manejo de Sistemas de Información Geográfica y aplicación en Arqueología
Resultado R75	Conocimientos sobre las diferentes técnicas fotogramétricas y láser aplicadas en la documentación patrimonial y arqueológica.
Resultado R76	Conocimientos sobre los diferentes productos fotogramétricos, su utilidad, explotación y limitaciones en el marco de la documentación patrimonial y arqueológica
Resultado R77	Ser capaz de realizar levantamientos fotogramétricos sencillos con sistemas y equipos en el marco de la documentación patrimonial y arqueológica.
Resultado R78	Aplicar el sistema de planos acotados como medio para la representación y el análisis en la Arqueología.
Resultado R79	Conocer los fundamentos de la representación cartográfica
Resultado R81	Manejo del ordenador □ como herramienta □ para el análisis locacional e inventario de los datos arqueológicos.

5. CONTENIDOS

- Dibujo topográfico mediante planos acotados.
- Técnicas para la representación cartográfica.
- Herramientas gráficas asistidas por ordenador para el análisis locacional e inventario de los datos arqueológicos.
 - Dibujo topográfico mediante planos acotados.
 - Técnicas para la representación cartográfica.
 - Herramientas gráficas asistidas por ordenador para el análisis locacional e inventario de los datos arqueológicos.

Dibujo topográfico mediante planos acotados

- Tema 1.- Representación de elementos por vistas planas.
- Tema 2.- Sistema de planos acotados. Fundamentos. Representación de elementos notables.
- Tema 3.- Representación de superficies topográficas y relieve: Curvas de nivel. Línea de máxima pendiente. Formas del terreno. Superficies en talud.
- Tema 4.- Perfiles y panoramas: Intersecciones con superficies topográficas. Trazado de perfiles. Visibilidad desde un punto. Trazado de panoramas y cuencas visuales.

Técnicas para la representación cartográfica

- Tema 4. Introducción. Cartografía: Modelo Cartográfico, Datos Geográficos, Escala y Resolución del modelo. Sistemas de coordenadas.
- Tema 6. Componente temática de los datos.
- Tema 7. Principios de la simbolización cartográfica. El color en Cartografía.
- Tema 8. Composición del mapa. Rotulación cartográfica.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo ■ M02 - Lecciones magistrales ■ M23 - Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos y aproximaciones didácticas	20.0	30.0	50.0	2.0	■ CB1 ■ CB4 ■ CB5 ■ CE4 ■ CE9 ■ CG4 ■ CG5
A02 - Clases en grupos de prácticas ■ M04 - Prácticas ■ M07 - Presentaciones/exposiciones ■ M100 - Herramientas TIC ■ M101 - Resolución de ejercicios, debates, laboratorios y presentaciones/exposiciones. ■ M105 - Tutorías colectivas/individuales: comentarios de trabajos individuales	35.0	52.5	87.5	3.5	■ CT2 ■ CT3 ■ CT6 ■ CT7
A16 - Trabajo no presencial del estudiante	0.0	12.5	12.5	0.5	
TOTALES:	55.0	95.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La clases de teoría se realizarán por el método clásico de clase magistral pero se fomentará la participación, discusión y debate en clase.

La mayor parte del desarrollo de la asignatura se llevará a cabo en las clases prácticas. En estas clases prácticas el alumno pondrá en juego los conocimientos adquiridos. Durante las clases teóricas, a través de ejercicios expuestos adecuadamente para poner en juego los conocimientos adquiridos.

En la última parte del curso, el alumno deberá desarrollar un trabajo o proyecto de la asignatura que englobe la mayor parte de los conocimientos adquiridos. Este trabajo deberá ser expuesto públicamente al resto de compañeros de clase y será convenientemente evaluado por el profesor.

Para el correcto desarrollo de la asignatura y de los trabajos propuestos, en la tutoría colectiva o en pequeños grupos que se lleven a cabo, los alumnos podrán exponer las dudas e inquietudes que tengan de los trabajos que están realizando, las cuales serán debatidas en esta tutoría y se resolverán para que el alumno pueda llevar a buen término la consecución de su trabajo.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Evaluación de los resultados de aprendizaje	Prueba escrita	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Adquisición de conocimientos teórico-prácticos	Trabajos individuales/grupales	10.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Evaluación de las prácticas	Trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas, memorias o informes	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Se hará un seguimiento de los trabajos que se desarrollaran durante el curso para que alumno alcance la destreza deseada.

La asistencia, la atención y la participación en clase, así como la exposición de los trabajos requeridos se valorara convenientemente. Habrá una única fecha de entrega de trabajos y será improrrogable.

Una vez superadas las clases prácticas y todo los trabajos necesarios para las mismas, y el trabajo de la asignatura propuesto, los alumnos se presentaran a realizar un examen que teórico-práctico con el que se complementará en un 60% del total de la nota de la asignatura.

Los alumnos que por cualquier circunstancia (erasmus, trabajo, etc...) no puedan o quieran hacer la evaluación continua propuesta serán valorados integralmente en un examen específico mas completo que el que se pondrá para los alumnos de evaluación continua, ya que esté examen incluya una parte práctica para valorar se tienen las destrezas requeridas y los conocimientos necesarios.

En las clases prácticas se evaluarán las competencias CE4, CE9, CG5, CT2, CT6 y CT7

En la realización de los trabajos en grupo se valorarán las siguientes competencias: CB1, CB4 y CT3

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Dibujo para topógrafos. Edición: -. Autor: Gallego Álvarez, Francisco Javier.. Editorial: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cartografía temática. Edición: -. Autor: Martín López, José. Editorial: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica [\(C. Biblioteca\)](#)
- Introducción a los sistemas de información geográfica y geotelemática Antoni Pérez Navarro (coordinador) ; Albert Botella Plana, Anna Muñoz Bolas, Rosa Olivella González, Joan Carles Olmedillas Hernández, Jesús Rodríguez Lloret. Edición: 1ª ed. en lengua castellana. Autor: Pérez Navarro, Antoni, coord.. Editorial: Editorial UOC [\(C. Biblioteca\)](#)
- Sistemas de información geográfica Joaquín Bosque Sendra. Edición: 2ª ed. corr., 1ª reimp. Autor: Bosque Sendra, Joaquín.. Editorial: Rialp [\(C. Biblioteca\)](#)
- Learning QGIS.. Edición: 3rd ed.. Autor: Graser, Anita, author.. Editorial: Packt Publishing [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Lectura de mapas. Edición: [2ª ed.]. Autor: Vázquez Maure, Francisco.. Editorial: Instituto Geográfico Nacional [\(C. Biblioteca\)](#)
- QGIS by example [Recurso electrónico] : leverage the power of QGIS in real-world applications to become a powerful user in cartography and GIS analysis Alexander Bruy, Daria Svidzinska. Edición: -. Autor: Bruy, Alexander. Editorial: Packt Publishing [\(C. Biblioteca\)](#)
- Método y aplicación de representación acotada y del terreno. Edición: -. Autor: Gentil Baldrich, José María.. Editorial: Bellisco [\(C. Biblioteca\)](#)
- Sistema acotado: problemas y aplicaciones : geometría descriptiva Gaspar Fernández San Elías. Edición: -. Autor: Fernández San Elías, Gaspar. Editorial: Asociación de Investigación, Instituto de Automática y Fabricación, Unidad de Imagen [\(C. Biblioteca\)](#)
- Thematic cartography and geovisualization Terry A. Slocum ... [et al.]. Edición: 3rd ed.. Autor: Slocum, Terry A., coaut.. Editorial: Pearson Prentice Hall [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A16 - Trabajo no presencial del estudiante	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	0.0	0.0	0.0	Presentación.
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	1.0	0.0	4.0	Bloque I. Tema 1
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	0.0	4.0	Bloque I. Tema 2
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	4.0	Bloque I. Tema 3
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	8.0	Bloque II. Tema 4
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	8.0	Bloque II. Tema 5
Nº 7 21 - 27 oct.	2.0	2.0	0.0	8.0	Bloque II. Tema 6

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A16 - Trabajo no presencial del estudiante	Trabajo autónomo	Observaciones
2024					
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	8.0	Bloque II. Tema 7
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	8.0	Bloque II. Tema 8
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	8.0	Bloque III. Tema 9
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	0.0	4.0	0.0	10.0	Bloque III. Tema 10
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	0.0	4.0	0.0	10.0	Bloque III. Tema 11
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	0.0	4.0	0.0	10.0	Bloque III. Tema 12
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	0.0	2.0	0.0	0.0	Proyecto final
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	0.0	4.0	0.0	5.0	Proyecto final
Total Horas	20.0	35.0	0.0	95.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico

INFORMACIÓN DETALLADA:

La aplicación de las técnicas gráficas al gestión de datos arqueológicos mejora la calidad del trabajo arqueológico, permitiendo una simulación de la realidad antigua que lo hace mas accesible al gran público y permite un mejor desarrollo económico.

11. ESCENARIO MIXTO

1) METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
A1 Clases expositivas en gran grupo	Presencial 100% (*)	Clase a todos los estudiantes del grupo en el horario y aula asignados.
A2 Clases en pequeño grupo	Presencial 100% (*)	Clase a todos los estudiantes del grupo en el horario y aula asignados.
A3 Tutorías individuales	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías personalizadas se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona mediante videoconferencia y asíncrona mediante email)

(*) El Centro podrá establecer presencialidad rotativa dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio (clase en el horario y aula/laboratorio asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro).

2) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación seguirá siendo presencial. Se conservan los porcentajes de los criterios del escenario presencial:

Convocatoria ordinaria

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Evaluación de los resultados de aprendizaje	Prueba escrita	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Adquisición de conocimientos teórico- prácticos	Evaluación de trabajo de grupo.	10.0%
Prácticas de laboratorio/ campo/uso de herramientas TIC	Evaluación de las prácticas.	Trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas, memorias o informes	20.0%

Convocatoria extraordinaria

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Evaluación de los resultados de aprendizaje	Prueba escrita	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Adquisición de conocimientos teórico- prácticos	Evaluación de trabajo de grupo.	10.0%
Prácticas de laboratorio/ campo/uso de herramientas TIC	Evaluación de las prácticas.	Trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas, memorias o informes	20.0%

En el Escenario Multimodal, la evaluación no sufre cambios respecto al escenario presencial. El examen final será presencial y se celebrará en la fecha oficialmente establecida.

Se realizarán durante el curso una serie de ejercicios individuales y/o grupales y de prácticas programadas en función de la rotación establecida por el centro. Los trabajos y/o prácticas serán realizados de acuerdo con los criterios establecidos por los profesores, y tendrán que entregarse dentro de los plazos establecidos por los mismos.

3) RECURSOS:

Plataforma de docencia virtual PLATEA, Video conferencia Google Meet, Google forms y otros recursos ofertados por la propia Universidad.

El personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1) METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
A1 Clases expositivas en gran grupo	No presencial	Se adaptan las 15 sesiones de clases magistrales participativas o seminarios, de dos horas de duración cada una a la modalidad virtual síncrona mediante videoconferencia.
A2 Clases en pequeño grupo	No presencial	Se adaptan las 14 sesiones de prácticas a la modalidad virtual síncrona mediante videoconferencia.
A3 Tutorías individuales	No presencial	Todas las sesiones de tutorías personalizadas se realizarán de forma no presencial (síncrona mediante videoconferencia y asíncrona mediante email)

2) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se sustituyen los exámenes presenciales por actividades, pruebas y trabajos propuestos durante el período docente de la asignatura y el sistema de evaluación pasa a ser de Evaluación Continua. El alumno entregará el conjunto de tareas y trabajos realizados de forma telemática, mediante la plataforma PLATEA, siempre dentro de los plazos y los requerimientos establecidos por el profesorado. En la convocatoria Extraordinaria II se sustituirán de igual modo los exámenes presenciales por actividades pruebas y trabajos propuestos por el profesorado de la asignatura. Asimismo, el alumno entregará el conjunto de tareas y trabajos realizados de forma telemática, mediante la plataforma PLATEA, siempre dentro de los plazos y requerimientos establecidos por el profesorado. En ambas convocatorias se establecerán controles que garanticen la autoría de los trabajos por parte del alumno.

Convocatoria ordinaria

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Evaluación de los resultados de aprendizaje	Prueba escrita (Google Forms)	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Adquisición de conocimientos teórico- prácticos	Evaluación de trabajo de grupo.	10.0%
Prácticas de laboratorio/ campo/uso de herramientas TIC	Evaluación de las prácticas.	Trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas, memorias o informes	20.0%

Convocatoria extraordinaria

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Observación y notas del profesor	10.0%

Conceptos teóricos de la materia	Evaluación de los resultados de aprendizaje	Prueba escrita (Google Forms)	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Adquisición de conocimientos teórico- prácticos	Evaluación de trabajo de grupo.	10.0%
Prácticas de laboratorio/ campo/uso de herramientas TIC	Evaluación de las prácticas.	Trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas, memorias o informes	20.0%

3) RECURSOS:

Plataforma de docencia virtual PLATEA, Video conferencia Google Meet, Google forms y otros recursos ofertados por la propia Universidad.

El personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección

de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

